



DANIEL MARTÍNEZ
Grup Municipal
de C's

SOBRE INCIVISMO Y CONVIVENCIA

En el pleno de noviembre se aprobó inicialmente la modificación de la Ordenanza General de Convivencia Ciudadana, siendo Ciutadans el único Grup Municipal que votó en contra. La nueva propuesta, según el equipo de gobierno, persigue corregir conductas sin un afán recaudatorio, sin embargo, conlleva un aumento sustancial de las sanciones. Actualmente, la sanción mínima por dejar residuos en los exteriores de los contenedores es de 300€ y con la modificación pasará a 850€, la sanción grave 1.501€ y la muy grave 2.000€. También, se aumentan los importes de sanción por vandalismo en 600€, 1.000€ y 3.000€ más la reparación del bien dañado.

Desde Ciutadans estamos a favor de la tolerancia cero contra la minoría de incívicos y opinamos que las actuales sanciones ya ejercen como medidas coercitivas, por lo tanto, no creemos que aumentar las sanciones reduzca drásticamente las acciones incívicas y el vandalismo de esta minoría. Además, como administración municipal también nos tenemos que cuestionar el papel que estamos llevando a cabo, ya que, con tantos educadores y agentes cívicos, serenos y otras figuras municipales, no estamos consiguiendo reorientar las conductas de una minoría. Y otro asunto, no menos importante es el mantenimiento y la reparación del espacio público, ya que, si no se subsanan y se arreglan pronto los desperfectos o se mejora la recogida de los residuos de los contenedores, sucede que acaba en degradación del espacio público y estamos transmitiendo a la ciudadanía un mensaje de dejadez y abandono.

Para Ciutadans sería adecuado implementar nuevas estrategias de sensibilización más llamativas para ayudar a concienciar a los incívicos de que el espacio público y el mobiliario urbano son "de todos" y no "de nadie", y que el vandalismo comporta un sobrecoste sufragado con los impuestos municipales.

En la parte de control, todos los grupos municipales presentamos una moción conjunta sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y nuestro Grup Municipal presentó una iniciativa para potenciar el Servicio Municipal de Mediación Ciudadana, un servicio que intentar resolver conflictos de toda índole: vecinales, convivencia en el espacio público o en el ámbito familiar. La mediación trata de resolver estos problemas, con un profesional con formación específica imparcial que escucha a las dos partes y trata de entender el conflicto y buscar soluciones consensuadas mediante el diálogo e intentando que la relación entre las partes continúe en un futuro. Potenciar este servicio podría ayudar a mejorar la calidad de vida de muchos cornellanenses, facilitándoles herramientas necesarias para solucionar problemas que, de llegar a la vía judicial, podrían ser más complejos. Quedan pocos días para Navidad, días de familia y amigos, de recuerdos y de mucha ilusión, en especial para los más pequeños. Desde Ciutadans Cornellà, os deseamos que paséis unas felices fiestas.